ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EQUINOCCIAL EXPLORER EQUINEXPLORER S.A.

En Quito, a los veinte y dos días del mes de Marzo del dos mil trece, a las quince horas. en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Marieta de Veintimilia E10-78 y AV 12 de Octubre Edificio el Giron Mezanine 1, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios señores Carlos Fernando Montufar Correa; German Gonzalo Montufar Correa; Irlanda Teresa Montufar Correa; Luis Francisco Montufar Correa; Carlos Renán Corre Ruiz; Diego Renan Correa Parra, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto se constituyen en Junta Universal para tratar el siguiente asunto y orden del día:

CONOCIMIENTO Y APROBACION BALANCE AÑO 2012

Preside la Junta el señor Renán Correa y como Secretario actual el señor Diego Renan Correa Parra.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos, Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas quince minutos, declara instalada la Junta y toma la palabra el doctor el señor RENAN CORREA, el cual manifiesta:

Con el objeto de dar cumplimiento a los estatutos de la compañía de Conocer y aprobar los resultados del año 2012 y habiendo culminado dicho período, se procede a dar lectura de los informes de los estados financieros con los resultados que el mismo produjo.

Finalizada la intervención del señor RENAN CORREA, la sala delibera y adopta en forma unánime la siguiente resolución;

PRIMERA.- Decide aprobar por unanimidad los informes de los estados financieros entregados por el Contador de la compañía correspondientes al periodo enero a diciembre del 2012 y su distribución de Utilidades o Pérdidas Acumuladas que en un principio tomaran la naturaleza de cuentas Patrimoniales.

INFORME DEL GERENTE

El Gerente General realiza el informe respectivo de acuerdo a los parámetros establecidos por la administración de la empresa, donde hace las aclaraciones necesarias del manejo administrativo y financiero de la misma.

Se indica además a la junta general que para el periodo 2013 se establecerá nuevas políticas para la ejecución de nuevos negocios dentro del área comercial y de gestión administrativa de esta manera EQUINEXPLORER S.A. como empresa tendrá un crecimiento global para las aspiraciones de crecimiento continuo que determina esta administración.

Finalizada la intervención del señor GERENTE GENERAL, la sala delibera y adopta en forma unánime la siguiente resolución;

PRIMERA.- Decide aprobar por unanimidad el informe emitido por la gerencia correspondiente al periodo de enero a diciembre del 2012 y de apoyar y promover las gestiones a realizarse para el año 2013 dentro del área comercial y administrativa que se encuentra dentro del plan estratégico de crecimiento de la empresa.

No habiendo mas asuntos que tratar la Presidencia levanta la Junta a las 18:30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta. Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba sin modificaciones.

Para constancia firman:

LUIS MONTUFAR CORREA
SOCIO

CARLOS RENAN CORREA
GERENTE GENERAL-SOCIO

CARLOS MONTUFAR C.
SOCIO

GERMAN MONTUFAR C.
PRESIDENTE-SOCIO

IRLANDA MONTUFAR C.
SOCIO

DIEGO CORREA PARRA
SECRETARIO-SOCIO